DISCURSO ALCALDE CUENTA PUBLICA 2009

La participación ciudadana se expresa de muchas formas, maneras y circunstancias, ya que, depende de las características de las personas, organizaciones y servicios, especialmente públicos. En nuestro caso hemos tratado de ocupar la mayor cantidad y los mejores medios de interlocución entre la autoridad y la comunidad. Es así como hemos creado los Concejos en Terreno – trasladando sesiones del Concejo Municipal a los diferentes sectores de la comuna -; se han dado días exclusivos para la atención de este alcalde a los habitantes de la comuna y a sus instituciones; se implementó una oficina para la atención exclusiva de los concejales y concejalas; se consolidó el programa Junto a Usted de Radio Orolonco, en donde este servidor entrega una pequeña cuenta pública semanal, instancia en que los y las radioescuchas pueden consultar, opinar, reclamar, sugerir y felicitar respecto a los temas atingentes a nuestra hermosa comuna de Santa María. Pero creo que la máxima expresión es esta Cuenta en donde se expondrán todos los logros alcanzados por este gobierno comunal que dirijo. Además debo destacar que esta es una Cuenta Pública muy especial, ya que, por la partida de nuestro compañero, colega y amigo: el concejal Luciano Arellano Lobos (Q.E.P.D.) se ha cambiado la conformación de los integrantes del Concejo Municipal, asumiendo en su reemplazo el concejal Nelson Lemus Osorio.

DESARROLLO SOCIAL (EFICACIA, EFICIENCIA, EFECTIVIDAD)

La gestión del Área Social Municipal, comprende los recursos traídos a la Comuna, desde las instancias gubernamentales, así como también los generados y administrados por la Dirección de Desarrollo Social, siendo los objetivos de esta Unidad, atender, orientar y entregar el máximo de recursos posibles a la Comunidad Local. De esta forma es preciso señalar que nuestros profesionales Asistentes Sociales atendieron 1.540 casos por Asistencia Social con la entrega de 1.260 informes y/o certificados sociales. Asimismo nuestro personal que labora en las diferentes secciones de esta Dirección, interactuó ante la petición de diversos beneficios, con alrededor de 30 mil atenciones, durante el año.

La Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y su Asamblea, presidida por la Sra. Lea Lazcano Flores y constituida por 31 organizaciones, se reunieron oficialmente una vez al mes, donde se trataron, analizaron y solucionaron diversos problemas sectoriales y territoriales, contando con una activa participación de los directivos, quienes como representantes de la comunidad organizada, nos han permitido perfeccionar y corregir nuestros proyectos de desarrollo territorial, generando una real participación ciudadana. También esta Unión Comunal y otras Juntas de Vecinos, entre las que podemos citar: Calle El Medio, Los Héroes, Villa Los Olivos, Padre Pío, Nolberto Vargas, Villa España y Jahuelito, postularon y ganaron diversos tipos de proyectos vía Fondos Presidente de la República y Codelco Andina, por un valor que asciende a los $6.000.000.-, recursos con los cuales se pudieron reparar e implementar sus sedes, arreglar y mejorar espacios públicos y, en general, obtener beneficios de desarrollo para sus comunidades. Participaron en el Proyecto de Innovación a la Gestión para fortalecer la Red Comunal de Protección Social, como asimismo, en los Carros Alegóricos del mes aniversario de la comuna. Se capacitaron a través de cursos de computación. También nuestro municipio subvencionó esta organización gremial con $1.500.000.- para sus gastos de gestión y administración.

Es pertinente destacar, dentro del ámbito de las Organizaciones Comunitarias, el significativo apoyo que nuestro municipio brindó a la Unión Comunal de Talleres Femeninos, presidida por la Sra. Genoveva Rodríguez Infante, y a sus 14 Centros adheridos, cuya finalidad es adquirir conocimientos en diferentes técnicas de artesanía y manualidades, mejorar la autoestima y las relaciones interpersonales de las socias, cultivando la amistad y la camaradería, y posibilitar la creación de nuevas fuentes ingresos familiares, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida. Para ello, las socias de estos Talleres estuvieron acompañados por las Monitoras Municipales: las señoras Maritza Segura, Ana María Vera y Alicia Rozas, invirtiéndose por parte de nuestro Municipio una cantidad de $4.500.000.-, que corresponde a la suma de subvenciones, insumos de trabajo y honorarios profesionales.

Merece distinción el trabajo efectuado por las organizaciones de los adultos mayores, presidida por la Sra. Valentina Barahona Olguín, donde nuestra unidad social los apoyó fuertemente, con el trabajo realizado en los diferentes clubes con las Monitoras Municipales: las señoras Teresa Aliaga y Valeska Meza, cuya labor estuvo enfocada en lo artístico, en lo recreacional y en lo terapéutico. Destaco también la participación que tuvieron en actividades tales como la celebración del Mes del Adulto Mayor, donde hubo Encuentros Intergeneracionales con Jardines Infantiles y escuelas, encuentro recreativo cultural en el Balneario de la Caja de Compensación Los Andes de Panquehue, con la participación de 304 adultos mayores, Vacaciones para la Tercera Edad en La Serena que benefició a 40 socios por una semana con una inversión de $3.900.000.-, celebración del día del Adulto Mayor con show artístico, ballet folklórico, elección y coronación de reina, culminando con una convivencia participativa de los 14 Clubes y sus 350 socios. La Unión Comunal percibió una subvención anual de nuestro municipio de $320.000.- y cada uno de los clubes recibió una subvención anual por parte de nuestro municipio de $130.000.- de libre disposición y un egreso municipal de $2.770.000.- por concepto de honorarios, lo que se tradujo en una inversión total de nuestro municipio cercano a los $5.000.000.- En el ámbito de obtención de recursos puedo señalar que 5 clubes ganaron proyectos SENAMA por un monto de $3.267.220.-, recursos económicos destinados a la recreación, turismo, cultura y equipamiento.

Debo destacar este año el apoyo importantísimo de PRODEMU Provincial, quien nuevamente, y como ya es tradicional, estuvo trabajando con alrededor de 300 mujeres de nuestra comuna en programas de emprendimientos productivos, formación de líderes, agendas de género, desarrollo productivo, manipulación de alimentos, entre otros, lo que significó capacitar a dichas mujeres con una inversión que ascendió a los $25.099.669.-

Asimismo, es necesario dar a conocer la evolución que ha tenido el Programa Mujeres Jefas de Hogar, que se ejecuta por segundo año en Santa María, gracias a la gestión de este Alcalde, en donde nuestras funcionarias municipales trabajan conjuntamente con el Servicio de la Mujer (SERNAM regional), permitiendo capacitar a 100 mujeres de la comuna, en actividades laborales, comercialización, iniciativas productivas, oportunidades de negocios, desarrollo personal, primeros auxilios, gasfitería, guardias de seguridad, panadería y pastelería, riego tecnificado, cocina, banquetería y repostería, entre otros. Además percibieron beneficios para ellas y sus familias en las áreas de salud ocupacional, odontológica, mental y oftalmológica, nivelación de estudios y cuidado infantil de niñas y niños. Todo este proyecto significó una inversión total de $41.332.346.- Quiero detenerme en este punto, ya que, las capacitaciones que se han realizado a través de este programa, no sólo han significado un aprendizaje para las beneficiarias, sino que se han transformado en trabajos remunerados y con contrato, solucionando así la temporalidad y los bajos ingresos que tenían con anterioridad.

El programa Conace – Previene, como su nombre lo indica, responde a la prevención del problema del consumo de drogas y microtráfico. Este programa se inserta en el municipio en abril del 2009, gracias a la gestión de esta administración municipal, y tras el convenio de colaboración financiera firmado por el CONACE y los municipios de Santa María y Catemu. Inicia su labor en la comuna, con un equipo de trabajo conformado por la Coordinadora comunal y el profesional de apoyo. Este programa se enfoca, principalmente, a los ámbitos: familiares, educacionales, juveniles y comunitarios.

En el plano de la inversión social propiamente municipal, el Programa de Asistencia Social, en donde nuestro municipio entrega beneficios de justicia, de orden económico, de salud, de vivienda y de educación, se generó un número de 1.552 acciones, invirtiendo un recurso de nuestro municipio que ascendió a los $39.414.466.- Estos recursos fueron focalizados principalmente en el área educativa (47.5%), siendo casi 400 jóvenes de nuestra comuna, los que percibieron beneficios como el pago del 50% de la matrícula en Educación Superior, financiamiento de pasajes para que pudieran retornar a sus hogares los fines de semana, pago de hospedaje fuera de la provincia y/o cancelación de aranceles mensuales.

La Política Habitacional es la tarea más importante de nuestra administración municipal, ya que, es nuestro compromiso con la familia, siendo nuestro plan estrella. Entonces puedo decir que, en el año 2009, nuestra unidad social continuó entregando charlas educativas y asesorías, coordinadas con SERVIU Provincial. Asimismo, los y las funcionarias municipales del departamento social tramitó documentación administrativa y computacional, haciendo más expedito el trámite de inscripción de los pobladores, a los Programas de Subsidio Habitacional General, Rural, Protección del Patrimonio Familiar (mejoramiento del Entorno, Mejoramiento y Ampliación de la Vivienda) y Fondos Solidarios Concursables. Si hacemos un resumen de lo obtenido en el año 2009 llegamos a lo que se visualiza en la tabla en donde, respecto al Fondo Solidario obtuvimos 470 subsidios, divididos en 132 de Los Robles II, 94 de Los Robles III, 114 de Los Viñedos y 130 de Iacobelli.

En el caso de los Subsidios de Reconstrucción obtuvimos 36 en total, divididos en 12 de Villa Tocornal de El Pino y 36 de Villa Los Almendros de Calle Ancha.

Respecto a los subsidios de ampliación obtenidos por esta administración municipal, estos fueron 224 en total, divididos en 38 El Edén, 37 Don Bosco, 72 Padre Pio I, 40 Padre Pio II y 37 Rayito de Sol.

Asimismo obtuvimos 173 subsidios de diferente índole, tales como de la Línea de Acción de Campamentos, del Entorno y los Individuales, como se puede apreciar en la tabla de la presentación.

En definitiva, respecto a la Política Habitacional, podemos decir que obtuvimos 903 subsidios de todos los ámbitos, lo cual nos acerca cada vez más a la meta de las mil viviendas construidas bajo mi mandato, esperando que este objetivo se cumpla en este año, el año del Bicentenario de Nuestra Patria.

VER Y COMENTAR LAS DIAPOSITIVAS DE VIVIENDAS

En lo referente a Programas de administración directa, cuyos presupuestos son gestionados por nuestra Dirección Social desde el nivel regional, cito los Subsidios Familiares que beneficiaron a 4.357 personas, divididas en: Menores 2.998, Recién nacidos 21, Madres 1.330, Embarazadas 3 e Inválidos 5, con una inversión anual de $340.000.000.-

Respecto a las Pensiones Asistenciales, realizamos una importante gestión, ya que, logramos 47 nuevos beneficios en el año 2009, que sumados a los obtenidos en años anteriores, alcanzamos a 869 personas favorecidas divididas en 304 a la Invalidez, 477 a la Ancianidad, 75 a la Discapacidad Mental y 13 al Aporte Previsional, con una inversión total anual de $785.436.840.-

Los Subsidios del Agua Potable y Alcantarillado Urbanos y Rurales alcanzaron los 1.259, atrayendo una inversión, por parte de nuestro municipio, que alcanzó los $61.309.261.- en el año 2009.

En el mismo año, 25 estudiantes se beneficiaron con la Beca Presidente de la República y 17 con la Beca Indígena, que sumadas a las becas obtenidas con anterioridad, llegamos a patrocinar a 124 estudiantes de nivel básico, medio y superior con un apoyo económico total anual de $37.907.180.-

En relación a la marcha y estado de avance del Programa Chile Solidario Puente que nuestro municipio está ejecutando estrechamente con el Ministerio de Desarrollo y Planificación, a través del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, puedo destacar que nuestra Unidad de Intervención Familiar, logró llegar a una cobertura de contacto de 908 familias en total. En el año 2009 dimos término al segundo Proyecto de Habitabilidad con la entrega de viviendas, materiales de construcción para la reparación de estas y equipamiento doméstico, que favoreció a 47 familias con un monto de $26.500.000.- En el aspecto productivo, 63 familias tuvieron acceso a proyectos de mejoramiento del empleo y apoyo a las actividades económicas con una inversión FOSIS de alrededor $32.820.000.- Este trabajo que hemos realizado, se ha traducido en una inversión entre profesionales, proyectos y pago de bono protección a cada familia, que asciende a los $109.523.400.-

La Red Comunal de Protección Social, por segundo año consecutivo y como única comuna en la región, fue beneficiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con un proyecto denominado “Fortalecimiento de la Red Comunal”, obteniendo un recurso de $10.000.000.-, con el cual se llevó a cabo una serie de actividades que permitieron reforzar el trabajo en red e incluso elaborar un plan de acción para el año 2010 y que contó con la presencia de nuestra Dirección de Desarrollo Social, de nuestro Departamento de Salud, de nuestra Dirección de Administración de la Educación Municipalizada, la Junji, la Junaeb y las Uniones comunales de las diversas organizaciones comunitarias existentes en la comuna. Uno de los logros tangibles de este programa fue la entrega de 4 Notebooks divididos en: Tenencia Santa María de Carabineros de Chile, Jardín Infantil Blondin de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Jardín Infantil La Higuera Danzarina de la Fundación Integra y Departamento de Salud Municipalizada.

En la tabla de la presentación, observamos que nuestra inversión social municipal llegó a los $54.894.498.- en los diferentes ítems, como son Asistencia Social, Programa de Navidad, Organizaciones Comunitarias y Aporte al Programa Jefas de Hogar.

En el caso de la inversión gestionada por nuestra dirección de desarrollo social, llegamos a un total de $6.790.885.364.-, destacándose el ítem de Política Habitacional por la cantidad de subsidios entregados el año anterior.

En resumen, la inversión social de nuestro municipio más la inversión foránea, gestionada por nuestra dirección de desarrollo social, significó un total de $6.845.779.862.-, los cuales fueron directamente a las familias más vulnerables de nuestra comuna.

GESTIÓN FINANCIERA

La gestión desarrollada y presupuestaria se enmarca en el conjunto de disposiciones administrativas, económicas y jurídicas que norman para estos efectos el sector público.

La gestión financiera del año anterior fue compensada, ya que los ingresos fueron más que los egresos, por lo que nos quedó un superávit. Los ingresos anuales fueron de $2.183.671.000.- y los egresos de $2.100.718.000.-, por lo que el superávit llegó a $82.953.000.-

Es importante señalar que este superávit sólo se da porque a partir del año anterior debemos contabilizar como ingresos los Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y los del Fondo Regional Iniciativas Locales, ya que si no fuera así tendríamos un déficit de dineros municipales, de alrededor de $48 millones.

SALUD (ATENCIÓN, CALIDAD, COMPROMISO)

Nuestro departamento de salud municipal, que está conformado por el Cesfam Santa María, el Cecosf Tocornal, la Posta Santa Filomena y el Centro Rural de Las Cabras, tiene como misión: "brindar una atención de calidad, trabajando de manera comprometida y participativa con las familias y la comunidad, basando sus servicios en un modelo de atención integral de salud, eficiente y eficaz con una mirada biopsicosocial, que enfatiza la promoción y el autocuidado, con el fin de aportar a la calidad de vida de los habitantes de la Comuna".

Además de la atención en los centros mencionados anteriormente, destaco el Convenio "Atención Domiciliaria" que contempla la visita y atención integral de un equipo multidisciplinario compuesto por Médico, Enfermera, Psicólogo, Kinesiólogo, Asistente Social y Paramédico quienes visitaron, previa evaluación, a pacientes postrados de la comuna, divididas en visitas Integrales (VDI) 461, Epidemiológicas 452 y Convenio Postrados 284, haciendo un total de 1.199 visitas, con una inversión de $6.500.000.-. Así también, se benefició a 25 cuidadores de postrados de la comuna con un estipendio mensual, cuya inversión anual ascendió a $6.000.000.- en total.

A través de un convenio de nuestro municipio con el Servicio de Salud de Aconcagua, adquirimos un equipo de Rayos X dental, disminuyendo las brechas existentes en torno a la atención oportuna y eficiente. Este equipo de Rayos X está apoyado por un equipo fotográfico y computacional de última tecnología. Además, contamos con un equipo multiprofesional capacitado especialmente para realizar las acciones. El costo de Inversión fue de $20.300.000.-

Nuestro departamento de Salud reforzó las atenciones odontológicas en el año 2009, con la finalidad de mejorar la calidad, cantidad y resolución de las atenciones, logrando así: Incrementar y mantener las consultas de urgencias dentales, Aumentar las actividades recuperativas dentales y Alcanzar cobertura del 80% de niños de 6 años con alta odontológica total. Todo esto se logró a través de: Refuerzo integral de la salud, entrega de kit de aseo dental a niños de 6 años, Salud oral integral a personas de 60 años, Difusión del programa, Salud oral integral a embarazadas, Sillón Dental, Contrato odontóloga y asistente y Habilitación de box dental en CECOSF, siendo la inversión total $34.993.000.-

En el año anterior, nuestro departamento de salud implementó el Programa “Resolutividad en Atención Primaria de Salud”, con lo cual se logró obtener los siguientes beneficios para la comunidad: Mamografías, Ecografías mamarias, Ecografías Abdominales, Consultas Otorrinolaringólogo, Audiometrías, Entrega de Audífonos, Consultas Oftalmológicas, Entrega de lentes, Prótesis, Endodoncias, Cirugía Menor y Laboratorios Básicos, siendo la inversión total de este programa $58.216.000.-

El Sistema de Protección Chile Crece Contigo estuvo dirigido, en el año 2009, a la atención del 40% de los niños más vulnerables de la Comuna de entre 0 y 4 años de edad, y al 100% de las mujeres ingresadas al control prenatal, llevándose a cabo a través de Programas de la Mujer, Infantil, Sala de Estimulación Temprana y el Programa JUNJI, obteniendo el fortalecimiento de los cuidados prenatales, la vigilancia integral de los distintos tipos de riesgos y el enfoque familiar de la gestación, además de fortalecer el control de los niños y niñas, enfatizando su desarrollo integral, trabajando el año anterior con 212 embarazadas con sus parejas e hijos.

El año pasado nuestro departamento de salud implementó el Programa de Equidad en Salud Rural, con el cual se alcanzaron los siguientes objetivos: Facilitar el desplazamiento del equipo de profesionales a las postas y CECOSF. El traslado oportuno de los usuarios a sus consultas y terapias. Asegurar la calidad de atención a través de refuerzo de personal de la salud en Posta Santa Filomena. Mejorar las comunicaciones entre los Establecimientos y pacientes, a través de la implementación de celular para Posta Santa Filomena y de radio comunicadores para Posta y CECOSF, entre otros, con un financiamiento total de $23.736.000.-

El año 2009 nuestro departamento de salud puso a disposición el Programa Comuna Vulnerable, el cual concretó los siguientes objetivos: Identificar e intervenir barreras de acceso y de protección social. Elaborar diagnóstico de las barreras para la salud y mejor calidad de vida. Priorizar en forma participativa las barreras más urgentes. Elaborar plan de acción con participación de la comunidad. Fortalecer el trabajo comunitario a través de sus líderes y Contribuir al acceso oportuno a las garantías sociales de la Comuna. Es importante señalar que Santa María fue una de las 92 comunas seleccionadas a nivel nacional y de las 4 de la región, en este tema, con una inversión total de $30.000.000.-

El Convenio de Mantenimiento que efectuó nuestro departamento de salud, estuvo dirigido a mejorar principalmente la infraestructura y los accesos de los establecimiento de salud de la comuna, por ello se ejecutaron las siguientes acciones: Construcción de bodega de leche e insumos de Posta Santa Filomena, Cierre perimetral de posta Santa Filomena y Pintura exterior de CESFAM Santa María, teniendo una inversión total de $8.000.000.-

Con el propósito de mejorar la calidad y resolución de los casos de la atención a los usuarios de la Comuna se inauguró un Servicio de Urgencia Rural el 03 de Julio del año pasado - en plena Campaña de la Pandemia AH1N1 – logrando obtener los siguientes objetivos: Atender días viernes, sábados y domingos, Realizar acciones ambulatorios de recuperación de la salud denominadas urgencias simples, Aplicar primeros auxilios, aplicar tratamientos y procedimientos que ayuden a recuperar a pacientes con urgencias simples, Entregar gratuitamente los medicamentos prescritos por el médico y Derivar y trasladar oportunamente en condiciones de seguridad a aquellos pacientes que por su complejidad debían ser atendidos en el Hospital San Camilo. Este servicio tuvo una inversión total de $31.000.000.-

Gracias a la gestión mancomunada de nuestro departamento de salud y nuestra Secretaría de Planificación Comunal, que se unieron para presentar un proyecto al Gobierno Regional, el CESFAM de Santa María compró un nuevo furgón para el traslado de pacientes y de funcionarios de tal manera de mejorar la gestión, los tiempos de traslado y la calidad de atención a los usuarios, ya que cuenta con una capacidad de 12 personas y tuvo una inversión de $14.000.000.-, con lo cual se ha duplicado el parque automotriz de nuestro departamento de salud, duplicando así también, la capacidad de traslado y reduciendo los tiempos de espera y transporte.

Año tras año, gracias a la buena gestión de nuestro departamento de salud, que ha atraído más y mejores programas, se ha ido alcanzando una cantidad mayor de atenciones, y el año 2009 se llegó a 71.941.- las atenciones realizadas en las diferentes formas y tipos, como se puede apreciar en la gráfica.

Para finalizar la cuenta de nuestro departamento de salud, quiero informarles respecto a nuestra obra estrella en salud, que es la construcción del nuevo CESFAM de Santa María, el cual llegó a ejecutarse gracias a un compromiso personal de nuestra ex Mandataria Michelle Bachelet, quien cuando visitó nuestra comuna, en el año 2005, selló su discurso con este esperado anuncio. Asimismo, debo agradecer públicamente las posteriores gestiones de mi amigo el Diputado Marco Antonio Núñez, con quien participamos en una infinidad de reuniones para alcanzar este tan anhelado sueño. Las nuevas dependencias del Cesfam se ubican en Calle Lautaro N° 720, a no más de 200 metros de la actual ubicación. Esta inmensa obra será capaz de atender a los 14.000 habitantes de la comuna y de acoger a los 70 funcionarios actuales del CESFAM, ya que, cuenta con alrededor del triple de superficie de lo que tiene el actual Cesfam, con mejoras en el tipo de infraestructura, en la superficie por box, en el equipamiento, en la tecnología y, por supuesto, en la atención. Su inversión total, que comprende la infraestructura y el equipamiento, es de $1.507.183.000.-

Es importante señalar que la inversión en salud municipal del año 2009, que es la suma de los dineros para el funcionamiento de cada uno de los programas mencionados y lo invertido en la construcción del nuevo Cesfam, llega a los $4.000.000.000.-, logrando así un record de inversión anual en este importante eje de esta administración.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO (

El departamento de tránsito tiene como funciones: la regulación del tránsito comunal, la entrega de licencias de conducir y la entrega de permisos de circulación.

Los permisos de circulación son un gran aporte a las arcas municipales, ya que, el 32,5% de todo lo que se reúne por este concepto queda para la municipalidad, esto es, cada $1.000.- nos quedan $325 en arcas municipales. En este ítem podemos destacar el constante crecimiento de la cantidad de permisos de circulación vendidos, llegando en el año 2009 a los 2.648 permisos. Debo aclarar que esto – no necesariamente – significa que haya una mayor recaudación por ellos, ya que, año a año los vehículos se desvalorizan y también lo hacen sus permisos de circulación.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a todos quienes han confiado en la administración de los recursos generados por la compra de permisos de circulación, ya que, sepan ustedes, todos estos ingresos son reinvertidos exclusivamente en el mejoramiento de las calles y caminos de nuestra comuna, siendo Santa María la comuna con los mejores caminos del Valle de Aconcagua.

EDUCACIÓN (TE AYUDAMOS A CRECER… CON CALIDAD)

La educación de Santa María, tiene como propósito esencial el mejoramiento de la calidad de la formación de los alumnos y alumnas que se encuentran en este sistema.

Nuestra visión de futuro es elevar significativamente los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas, sin discriminación; especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemática.

Hemos logrado aminorar el descenso en la matrícula, dándonos cuenta que todos los esfuerzos realizados están paulatinamente dando frutos. Sin embargo, la capacidad instalada en nuestras escuelas y liceo, hace posible seguir ofreciendo matrícula para los niños y niñas de nuestra comuna.

Santa María, cuenta con una oferta de servicios completa e integral, que abarca desde la Educación Pre-escolar hasta la Educación Media Técnico Profesional.

Todas las madres que se inician en el mundo laboral, cuentan con atención gratuita en nuestros cinco jardines infantiles de la comuna, pudiendo trabajar con tranquilidad, con la confianza de que sus hijos están siendo atendidos por profesionales competentes, ya que, en mayo del año 2009 se inició la atención en el Jardín Infantil "Las Campanitas de Jahuel", del sector de Santa Filomena, el cual entrega Educación Parvularia a niños y niñas entre 0 y 4 años de edad, con un total de 43 párvulos. En la misma fecha abre sus puertas el "Jardín Infantil Castillo de Alegría", del sector de San Fernando, dando respuesta a las necesidades de los y las vecinas del sector, atendiendo a un total de 47 párvulos. Todo esto se suma a la puesta en marcha del "Jardín Infantil Pulgarcita", del Sector de Las Cadenas, realizada el año 2008 y que atiende una población de 60 párvulos. En síntesis, deseo enfatizar que nuestra comuna cuenta con tres jardines infantiles municipales, atendiendo una población efectiva de Pre-escolares con un total de 150 párvulos.

Uno de los objetivos planteados por esta administración, es invertir en los docentes, permitiendo que ellos se capaciten en las nuevas metodologías y nuevas técnicas de aprendizajes, con el objetivo de que puedan realizar de manera efectiva las transferencias de lo aprendido a cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Es por ello que, durante el año 2009 y en el presente año, se han realizado diversas capacitaciones para los docentes de la Comuna. Las capacitaciones realizadas han sido a través de tres consultoras externas: KDU, APTUS y ZIG- ZAG, las cuales han instruido a nuestros colegas docentes en: Planificación de aprendizajes; Asesoría Estratégica en metodologías innovadoras; y en Evaluación, aplicación y Desarrollo del Método de Lectura y Escritura denominado “Matte” en Primero Básico, con lo que podemos afirmar que los alumnos de Primer año Básico de nuestros establecimientos municipalizados, podrán leer y escribir al término del año escolar, con lo cual se facilita el ingreso al siguiente curso, reduciendo así los tiempos que se tomaban en este proceso con anterioridad. Asimismo, debo contarles que este método involucra la entrega de material didáctico altamente especializado y calificado, para uso de cada uno de los niños y niñas matriculadas en Prebásica y Primero básico, absolutamente gratuita para los padres y apoderados de nuestros alumnos y alumnas. La inversión total, para el desarrollo de este método, que incluye capacitaciones al profesorado y el material didáctico señalado, alcanzó $40.625.012.-

Siguiendo con está política, de entregar perfeccionamiento a nuestros profesores; en vacaciones de invierno, en la ciudad de Santiago, con el apoyo de la Consultora APTUS, se capacitaron 50 profesionales de la Educación de nuestra comuna, entre ellos Educadoras de Párvulos, Docentes y Directores, perfeccionamiento que se continuo durante el mes de Enero del presente año.

Con los recursos financiados por la Subvención Pro retención, que favorece a los alumnos desde 7° año básico hasta 4° año medio, se ejecutaron talleres, permitiendo el desarrollo de las habilidades y capacidades de pensamiento lógico y también actividades tendientes a disminuir los niveles de agresividad en los alumnos. Dentro de los talleres realizados se encuentran: AIKIDO “Yo quiero, yo puedo, yo soy capaz”, AJEDREZ "Jaque al pensamiento" y “Técnicas de Desarrollo Personal”.

Destaco con especial énfasis que, nuevamente el Liceo Darío Salas nos sorprende y esta vez con la implementación de la Carrera de Contabilidad, aprobada durante el año 2009 mediante Resolución Exenta Nº 708 del Ministerio de Educación y que en el presente año se encuentra en pleno desarrollo. Esta especialidad se suma a las ya existentes Carreras de Administración y Secretariado, acreditadas según Resolución Exenta Nº 4728 del año 2006 ante el Ministerio de Educación; teniendo así, los alumnos y alumnas de nuestra comuna, más opciones para estudiar y más posibilidades de trabajo futuro.

También es importante recordar que el Liceo Darío Salas, está siendo apoyado técnicamente por la Universidad de Playa Ancha, en donde los docentes han recibido capacitación permanente en Lenguaje y Matemática, en los niveles de Educación Básica y Media.

Entre los logros Educativos destaco el premio "Sello de Calidad Vocacional y Laboral" entregado por el Ministerio de Educación al Liceo Darío Salas. Este premio nos reconoce como el único establecimiento de las Provincias de San Felipe y Los Andes, capaz de realizar los seguimientos efectivos a los alumnos en las prácticas profesionales realizadas en las diversas empresas y organizaciones, e insertarlos al mundo laboral, además de realizar las orientaciones necesarias para la mejor toma de decisiones al momento de decidir por un trabajo.

Nuestra comuna no está ajena al mundo de la globalización, es por ello que hemos buscado actualizar a todos nuestros Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles, incorporando las tecnologías de la información y Comunicación
Algunas acciones realizadas son:

- Se ha dotado al 85 % de los establecimientos educacionales municipalizados y Jardines Infantiles con Conectividad a través de Banda Ancha, de tal manera que estos centros educativos tienen sus señales abiertas permitiendo que la población cercana al establecimiento se pueda conectar libremente a Internet

- Capacitación del personal docente en Tecnologías de la Información, a través del Programa Enlaces con lo que es posible lograr clases más interactivas y motivadoras para nuestros alumnos y alumnas
- El Proyecto “ Enlaces Comunidad” nos permite además realizar capacitaciones de la comunidad educativa entregando las herramientas básicas para el desempeño laboral y vida ciudadana utilizando los medios informáticos

Contamos con moderno y actualizado equipamiento informático en todos nuestros establecimientos educacionales.Este equipamiento de ùltima generación se ha adquirido con diferentes proyectos del Ministerio de educación. En esta materia, como Municipio hemos realizado grandes esfuerzos para cumplir con los requerimientos y lograr la infraestructura necesaria para albergar los medios informáticos, generando la seguridad necesaria para el cuidado y mantención de estos equipos, con una inversión total de $19.989.788, fondos aportados por el Proyecto Enlaces.

Otra preocupación importante en la cual hemos puesto todo nuestro énfasis, radica en lograr que todos nuestros establecimientos educacionales cuenten con espacios recreativos techados. Hoy podemos ya contar con la construcción de la techumbre en el patio de la Escuela La Higuera, con una inversión total de $50.316.516.- permitiendo mejorar la infraestructura existente, pero por sobretodo entregar un establecimiento con mayores y mejores condiciones para el desarrollo de la actividad física de los niños y niñas. Con esta obra se completan seis colegios con gimnasios techados ya existentes, caminando a cumplir el anhelo de esta Administración, que es dar techo a la totalidad de los patios de las escuelas. Es importante decir que el proyecto de la Escuela La Higuera, contempló, además, la remodelación de los servicios higiénicos, un reacondicionamiento de la cocina y casino de los alumnos y mejoramiento del acceso principal de dicha escuela.

El Programa de Integración Escolar es un programa para todos los alumnos y alumnas de los establecimientos de la comuna, atendiendo las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje. Para ello contamos con equipos multidisciplinarios formados por profesionales de distintas áreas, entre los cuales destaco: Fonoaudiología, Educación Diferencial, Psicología, Especialista en Visión, y Psicopedagogía, los cuales atienden día a día a nuestros alumnos y alumnas. Durante el año 2009, se realizó una inversión de $88.642.626 en este proyecto desglosado en: Sueldos, insumos, material didáctico, infraestructura y perfeccionamiento. Recuerdo que el año pasado en esta misma cuenta, informe que este proyecto atendía a un alumno con discapacidad visual y hoy puedo decir que este alumno - me refiero a Cesar Zulem - está leyendo y escribiendo a través del sistema Braille, cursando actualmente el Tercero Básico en el Liceo Darío Salas.

Por tercer año consecutivo nos hemos adjudicado el Programa de Fortalecimiento a la Gestión en Educación, proyecto con el cual durante el año 2009 se desarrollaron las siguientes iniciativas de mejoramiento: Diseño y publicación de nuevos afiches para insertos en periódico y emisión de avisos en medios de comunicación audiovisuales de la zona; Entrega de agendas personalizadas a todo el alumnado comunal; Seminario de Capacitación y actualización docente; Continuidad y seguimiento de la Orquesta municipal de Santa María; Mejoramiento de las Bandas estudiantiles de la comuna; Concurso Fondo de Pequeños proyectos, incentivando a los Centros Generales de Padres y Apoderados en la realización de iniciativas de mejoramiento en sus escuelas; Fortalecimiento de la asistencia media comunal, premiando a los cursos con mejor asistencia, con un viaje cultural; Taller de computación para adultos, Preuniversitario Comunal con profesionales de la Universidad Católica de Valparaíso; Talleres de Reforzamiento para SIMCE, orientado a los Cuartos Básicos; Capacitaciones en tecnologías de la información y Soporte Técnico a la Red Educacional de la Comuna; Curso de uso y manejo de recursos financieros Centros Generales de Padres y Apoderados; Pago de bono SAE a docentes; entre otras. En total, las iniciativas de este programa demandaron una inversión de $79.942.643.-

En este punto quiero destacar el preuniversitario realizado a través del Programa de Mejoramiento de la gestión y, con especial emoción, el ejemplo entregado por la Alumna de nuestro querido Liceo Darío Salas: la Srta. Valentina Andrea Iglesias Leiva, quien ingresó a la Universidad Católica de Valparaíso en la Carrera de Derecho. Valentina es prueba de que, con responsabilidad y esfuerzo, y gracias a nuestro proyecto educativo, nuestros alumnos y alumnas pueden ingresar a las Universidades Estatales.

Asimismo, Valentina forma parte de los 56 Estudiantes que actualmente este municipio acoge en las tres casas arrendadas en la ciudad de Valparaíso, que también es un programa municipal de apoyo a los estudiantes de excelencia de nuestra comuna y que realizan sus estudios superiores en dicha ciudad o sus alrededores. Sabemos que es difícil enfrentar la educación superior, y más aún en un lugar lejano, por lo que con este proyecto queremos un futuro mejor para cada uno de ellos, accediendo a nuevas oportunidades de desarrollo profesional que permiten mejorar su calidad de vida.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), entrega una subvención adicional para quienes son identificados como alumnas y alumnos prioritarios. Además de entregar más recursos, la Ley exige la suscripción de compromisos por resultados educativos, involucrando en ellos a toda la comunidad escolar y nuestra comuna atiende a un total de _____alumnos denominados prioritarios, es decir, alumnos y alumnas con alto nivel de vulnerabilidad. Los recursos entregados por la Ley SEP en nuestra comuna se han invertido en: Remuneraciones para Profesionales que apoyan la labor Educativa al interior del aula, acompañando al profesor Titular; Adquisición de materiales e insumos para atender a los alumnos Prioritarios desde el nivel de Pre básica hasta Cuarto Básico; Contratación de consultoras altamente Especializadas para la capacitación del Personal Docente y Adquisición de Computadores y Proyectores. Teniendo una inversión de $118.582.462.-, cubriendo el período de mayo 2008 a marzo 2010.

Para finalizar el ámbito de Educación, quiero expresar mi más sincero agradecimiento, al Departamento de Educación Municipal, personal Directivos de los Establecimientos, Personal Docente, Asistentes de la Educación, Padres y Apoderados por todo el trabajo realizado, esfuerzo y compromiso con la labor educativa de la comuna, buscando en el día a día perfeccionar la entrega de conocimientos a nuestros alumnos.

En la educación de Santa María…. ¡te ayudamos a crecer!... con calidad

PRODESAL (ASESORÍA, TALLERES, PROYECTOS)

El Programa de Desarrollo Local – Prodesal – constantemente se está readecuando a las nuevas necesidades de sus usuarios y usuarias, que son personas dedicadas a la agricultura, ganadería, apicultura, olivicultura, helicicultura o floricultura, entre otros.

A principios del año anterior se entregó asesoría a través de un especialista a las 9 floricultoras de la comuna, enseñándoles un buen manejo de cultivos bajo invernadero y al aire libre de diferentes especies florales, a través de visitas a los lugares de cosecha y finalizando con una charla general.

Cada vez son más los apicultores de nuestra comuna, es por esto que se entregó asesoría a 7 apicultores, donde se revisó el material apícola existente, estado sanitario y el cumplimiento a las últimas normas europeas de exportación de miel.

En la escuela Aurora Velasco Pérez de Las Cabras, se realizó un curso de conservas y licores artesanales, a un grupo de 15 agricultoras, el cual tuvo como objetivo que las alumnas aprendieran a elaborar diferentes tipos de mermeladas, conservas y licores con las frutas y hierbas aromáticas de la temporada, teniendo una duración de 8 clases teórico practicas y terminando con la certificación de cada una de ellas.

Prodesal también está preocupado por el medio ambiente, es por ello que se realizó un taller práctico de elaboración de fertilizantes orgánicos como Bocachi, fermentado de guano y te de guano, con el propósito de utilizar la materia prima que está al alcance de cada agricultor evitando costos adicionales y comenzar a trabajar de manera limpia y libre de químicos.

El Valle de Jahuel, se caracteriza por el cultivo del olivo, por lo que se gestionó una charla de la empresa Syngenta, sobre el manejo de enfermedades y plagas del olivo, la cual tuvo una gran concurrencia por parte de los olivicultores de la comuna e, incluso, de comunas aledañas.

Una de las características de Prodesal es su iniciativa para desarrollar y concurrir a seminarios, charlas y giras, ya que, en aquellos se logra un aprendizaje de nuevas técnicas. Durante el año 2009 se asistió a un gran número de ellos, destacando, entre otros, el de “Fermentación de aceituna de mesa y elaboración artesanal de aceite de oliva”, “Prácticas claves para la nueva temporada apícola”, la Gira de flores a la comuna de Hijuelas, la Gira de Olivos a la comuna de Nogales, y la Gira de Turismo Rural a Mantagua, comuna de Concón.

Una de las actividades importantes y novedosas realizadas por Prodesal el año pasado fue que por primera vez, en forma más masiva, se desarrolló aceite oliva, con aceitunas de nuestra comuna, en donde se unieron varios olivicultores para crear un aceite extra virgen, ocupando toda aquella cosecha que, principalmente por su tamaño, no tenía valor comercial, por lo que se aumentan los ingresos familiares por este concepto

El objetivo principal de los proyectos agrícolas financiados por el Indap, es apoyar a los pequeños agricultores de la comuna pertenecientes al programa Prodesal, para el mejoramiento y crecimiento de sus negocios. Los proyectos aprobados fueron bodegas de almacenamiento, maquinas seleccionadoras de aceitunas, habilitación de sala de cosecha de miel e implementación de cocina para elaboración de conservas y mermeladas.

Gracias al programa de riego asociativo del Indap, se elaboró un proyecto de riego para canal La Mancillana del sector Lo Galdames el cual consistió en el revestimiento con placas de hormigón y fierro, con lo que se logró una mayor velocidad del agua y un mejor aprovechamiento de este escaso recurso.

El turismo rural en nuestra comuna ha estado tomando fuerza, cada vez con mayor ímpetu, destacando las Cabalgatas El Copín, que constantemente son asesorados por el programa Prodesal. Dentro de los logros de este año son la filmación del Programa Recomiendo Chile de Canal 13 y la grabación de un video para Redetur, que se puede encontrar en el portal de dicha institución, como en el famoso portal youtube.com.

Cabe destacar la participación en el Día del Campesino, que, en realidad, se trató de 3 actividades: el Día del Campesino a nivel regional que se realizó en la comuna de Nogales al cual asistieron 60 agricultores de nuestra comuna. El Día del Campesino a nivel local, que se realizó en la comuna donde se exhibieron diferentes tipos de maquinaria agrícola y el Día del campesino Valle de Aconcagua, que se celebro en la comuna de Catemu, donde se realizaron diferentes actividades de esparcimiento.

La celebración día de la mujer rural: se realizó este año en la comuna de La Ligua, a la cual asistieron 25 mujeres emprendedoras, trabajadoras agrícolas de la comuna, teniendo una destacada participación.

Como ya se hecho tradicional, por cuarta vez se realizó la Feria agrícola Santa María, con motivo de celebración del aniversario de la comuna. La feria se presento con 25 Stand de las diferentes comunas del Valle de Aconcagua y, principalmente, de expositores y expositoras locales.

A partir de este año ya no hablaremos de Prodesal en singular, sino que será en plural, ya que, gracias a nuestra gestión se concretó un nuevo Prodesal, destinado a los agricultores del sector sur – oriente de nuestra comuna, es decir, El Pino, El Llano, Placilla, Las Cadenas y todos sus alrededores. Esta oficina se encuentra ubicada dentro de la sede social de la junta de vecinos de Las Cadenas, en calle Tocornal, y cuenta con una profesional Ingeniera Agrónoma, dedicada exclusivamente a la asesoría de los 60 usuarios que tienen frutales mayores y hortalizas.

DEPORTES. (Vida sana, Aire libre, Infraestructura)

La diversificación de los deportes a realizar y practicar en la comuna ha de ser nuestra meta y objetivo, para ellos hemos desarrollado una política deportiva integral y completa, logrando amplios y efectivos avances el año pasado.

Para comenzar, el año anterior al Club de Rodeo Laboral Santa María, presidido por el Sr. Mauricio Arellano León, se aportó dinero para la compra de un terreno para la instalación de una medialuna comunal. Este terreno se encuentra en el camino San José – Las Cabras y ya se está desarrollando el proyecto de construcción de la medialuna, para ser ejecutado con posterioridad.

La multicancha de la Villa Padre Hurtado, tiene una característica destacable, como es que su iluminación es netamente generada por energía solar, teniendo cuatro postes con sus respectivas celdas y baterías, que generan la luminosidad suficiente para desarrollar actividades deportivas y recreativas aún de noche. Con esta construcción sumamos 10 multicanchas completamente equipadas entregadas a la comunidad.

El Club Deportivo Juventud Pobladores, presidido por el Sr. Felipe Foncea Osorio, es uno de los pocos equipos que no contaban con una cancha propia en donde se pudiera desarrollar el deporte. Es por ello que se aportó dinero para la compra de un terreno, el cual está ubicado en el sector que une la calle Ignacio Carrera Pinto y la Calle Chorrillos.

Para continuar con el desarrollo del proyecto de Juventud Pobladores, se construyó un cierre perimetral total en su nuevo campo deportivo y se instalaron camarines, con todo lo necesario y de buena calidad.

En el sector oriente de la cancha del Club Deportivo La Higuera, presidido por el Sr. Luis Muñoz Lazcano, se construyó una gradería de 18 metros de largo, que servirá para los espectadores del equipo visitante, mejorando así la estadía de ellos, siendo un proyecto del Fondo Regional de Iniciativas Locales.

A mediados del año pasado, en la cancha del Club Deportivo Roberto Huerta, presidido por el Sr. Arnoldo Segura Muñoz, se construyeron camarines para el equipo local, el equipo visitante y los árbitros. Asimismo se construyó una gradería completamente metálica que da mayor confort y seguridad a los espectadores de los juegos deportivos.

PROYECTOS 2% FNDR PARA DEPORTE.-

1. CLUB DEPORTIVO MIRAFLORES DE SANTA MARIA

FORMACION PARA EL DEPORTE

2. GRUPO JUVENIL BIKE TRAKE

TALLER DE CONDUCCIÓN VEHÍCULOS 4X4

3. GRUPO JUVENIL SKYLAND

TALLER POLIDEPORTIVO

4. JUNTA DE VECINO Nº 2 LA HIGUERA

GIMNASIA ENTRETENIDA

5. JUNTA DE VECINOS N 14 VILLA LOS ALMENDROS

POR UNA COMUNIDAD SALUDABLE

6. JUNTA DE VECINOS ROBERTO HUERTA

ROBERTO HUERTA EN MOVIMIENTO

7. CLUB DE MONTAÑA MANQUECURA

DEPORTE VIDA SANA CONOCIMIENTO DE LA MONTAÑA

8. CLUB ADULTO MAYOR EL ATARDECER

CALLE EL MEDIO EN MOVIMIENTO

9. CENTRO GENERAL DE PADRES JARDÍN BLONDIN

SANTA MARÍA DE LA MANO CON LA ACTIVIDAD FÍSICA

10. CLUB DE MONTAÑA MUNICIPAL SANTA MARIA

CAMPEONATO COMUNAL DE ESCALADA DEPORTIVA

11. CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CAZA STA MARIA

FORMACIÓN DE PESCA DEPORTIVA ESCOLAR

12. CLUB DEPORTIVO JUVENTUD POBLADORES

RECREANDO LA JUVENTUD EN EL FUTBOL

13. CLUB DEPORTIVO JUVENTUD

TALLER DE FUTBOL COMUNITARIO

FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES DEPORTIVA.-

1. ASOCIACIÓN DE FÚTBOL.
2. DIVERSAS ESCUELAS DE FÚTBOL.
3. CLUB DE HUASOS LOS MANANTIALES.
4. FEDERACIÓN DE RODEO CAMPESINO ACONCAGUA.
5. CLUB DE KARATE.
6. CLUB DE RODEO LABORAL SANTA MARÍA.
7. CLUB DE MONTAÑA COBQUECURA.
8. CLUB DE PESCA Y CAZA SANTA MARÍA.
9. TEAM BIKE TRACK.
10. SRTA. NATALY ROSAS ORELLANA.

OBRAS EJECUTADAS. (PROYECTOS, EJECUCIÓN, CALIDAD DE VIDA)

La Villa Sol del Valle, presidida por el Sr. Wilson Olguín, es una hermosa población que se encuentra en el sector de Las Cadenas y que no contaba con una sede social en donde realizar sus reuniones y actividades, por lo que en conjunto se realizó este proyecto de la construcción de esta tremenda sede, la cual ya se encuentra en operación.

La Junta de Vecinos de Chorrillos, presidida por la Sra. Oriana Peralta Ulloa, es una participativa y antigua organización, sin embargo, no contaba con una sede social en donde realizar las actividades propias de una institución como esta. Así es como se construyó una sede en el sector de los terrenos del Club deportivo Juventud Pobladores.

El sector de San Fernando B es muy populoso y las reuniones de su Junta de Vecinos, presidida por el Sr. Julio Rivillo Oróstica, debían realizarlas en la Escuela María Espínola Espinoza del sector, por lo que se construyó una hermosa sede social, en donde se podrán realizar todas las actividades en un lugar propio.

Al construir la sede social de Villa El Anhelo, cuya junta de vecinos es presidida por la Sra. Olga Castro, acercamos e integramos aún más el sector de Calle Ancha, que se encuentra en el límite con la comuna de San Felipe. Esta sede viene a dar solución a un lugar propio para reuniones y actividades de las personas del sector.

La Junta de Vecinos de Las Cabras, presidida por la Sra. Carmen Luz Lazcano, contaba con una antigua sede social de material ligero, por lo que se construyó una nueva sede muy hermosa, grande y de ladrillo, que viene a solucionar sus problemas de reunión.

Con la construcción de estas sedes sociales hemos llegado a la cantidad de 21 en toda la comuna, para el mejor funcionamiento de las diferentes organizaciones sociales, territoriales y deportivas de los diversos sectores de Santa María, llevando así la posibilidad de un lugar digno y agradable para las reuniones y actividades de dichas instituciones.

Siempre pensando en el medio ambiente, se comenzó a ejecutar el Programa de Reciclaje de Jahuel, el cual es una capacitación a los habitantes de los sectores de Jahuel y Santa Filomena en técnicas para el reciclaje, recuperación y reducción de los desechos que genera cada familia del sector. Es un programa piloto que incentiva a la gente a reciclar y que se podrá replicar en el futuro en otras localidades de la comuna.

Una de las necesidades más sentidas del sector de El Chepical era la construcción de veredas, lo cual se logró gracias al financiamiento de un proyecto PMU - IRAL, teniendo ahora más de 150 metros de veredas desde la entrada en la calle Tocornal, contando con dos pasarelas sobre el canal del sector, con sus respectivas rejas de seguridad.

Un sector tan populoso como es la calle Las Cadenas, en donde confluyen las poblaciones Villa Las Cadenas, Villa Sol del Valle, Cerro Teucalán, Callejón La Gloria, entre otros, no contaba con veredas en buen estado y en sectores no existían. Con la construcción de más de medio kilómetro de veredas se soluciona un problema real y tangible de los vecinos y vecinas de todos aquellos sectores.

Los vecinos y vecinas del sector de San Fernando oriente y sus alrededores debían caminar por la calle para poder acceder al centro o a otros sectores, lo cual conlleva un alto grado de inseguridad, lo cual ha sido solucionado con veredas de casi 1 kilómetro de extensión, desde la escuela María Espínola Espinoza hacia abajo.

La urgente necesidad de completar la segunda etapa de construcción de veredas en el sector de Guillisasti, fue satisfecha el año anterior, haciendo más de 700 metros desde la Bajada del Barón hacia el oriente, completando un circuito hasta la Plaza de Armas con veredas nuevas.

El año anterior estuvo marcado por la construcción de veredas en los diferentes sectores de la comuna, dentro de las cuales debemos contar también las de el sector El Llano, que vienen a cerrar un circuito que comienza en El Chepical y termina en el Cerro Teucalán, sumando las indicadas anteriormente.

La calle Jahuel es una de las más antiguas de nuestra comuna y con una afluencia importante de gente desde Población La Higuera, Los Héroes, Los Castaños, entre otros, y existían veredas con altos y bajos, dando la posibilidad a accidentes, por lo cual se restituyeron dejando todo el tramo en perfectas condiciones.

La calle principal de nuestra comuna es Latorre, donde se encuentra un gran porcentaje del comercio local y aún así, se encontraba con veredas en pésimas condiciones, incluso en ciertos tramos ya no existían, especialmente en el lado oriente, por lo que en la totalidad de su extensión: desde la bajada del cerro hasta la calle Ignacio Carrera Pinto fueron reconstruidas en dos etapas.

Aquí me quiero detener, ya que, en estos años de mi gestión hemos construido más de 20 kilómetros de veredas en los diferentes sectores de la comuna, mejorando sustancialmente la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, ya que, se minimizan los riesgos de caídas y accidentes, ya no se forma barro en el tiempo de invierno, no se llena de tierra el peatón y las viviendas aledañas y, por supuesto, se la da un valor agregado a las casas que se encuentran en los sectores mejorados con este tipo de proyectos.

El Templo de Santa Filomena es un patrimonio de nuestra comuna y, ciertamente, de la comunidad de la localidad del mismo nombre. Pero el pasar de los años, adicionado a las catástrofes naturales, dejó inviable su uso, por lo que en conjunto con el Gobierno Regional y, a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, se está ejecutando un proyecto de restauración, tanto del templo como de su entorno.

El clima es un mal aliado al momento de esperar locomoción colectiva en los diferentes sectores de la comuna, por lo que se construyeron e instalaron 11 paraderos completamente metálicos, solucionando así el problema del sol y la lluvia en la espera, llegando así, a la construcción de más de treinta paraderos en toda la comuna en estos años.

Los resaltos urbanos, más conocidos como Lomos de toro, son un beneficio a la seguridad de las personas, tanto peatones como los mismos automovilistas, ya que, con ellos se reduce la velocidad de los vehículos en aquellos sectores urbanos en donde existe peligro de accidente. Debo señalar que cada uno de los resaltos instalados fue solicitado por los dirigentes territoriales del sector, siendo ubicados en los lugares determinados por ellos mismos.

La pavimentación de la segunda etapa de calle Ignacio Carrera Pinto, viene a dar solución a los automovilistas y peatones que usan dicha arteria como entrada a la Población Padre Pío, ya que, se contaba con pavimentación desde calle Latorre hasta el cementerio, y ahora se extendió hasta la entrada principal a dicha población por calle San Pedro, conjuntamente con veredas.

En el sector de Santa Filomena se han ido concretando todos los anhelos de los vecinos y vecinas del sector. Uno de ellos era la pavimentación de calle Hugo Silva, arteria principal de dicho sector y que, en conjunto con Vialidad Provincial, se pudo pavimentar en su totalidad el año anterior.

El año pasado se terminó de pavimentar la segunda sección de la Calle Las Rosas de la Villa David del Curto de La Higuera y la totalidad del callejón La Cancha del mismo sector, finalizando así el circuito de pavimentación de toda la población.

Asimismo, el callejón Los Pajaritos, del sector de Las Cadenas, fue asfaltado completamente, con un sistema de bacheado a base de asfalto y gravilla, con lo que las personas que viven en el sector tienen la posibilidad de ingresar a sus casas por una vía sin los problemas que se le presentaban anteriormente.

La pavimentación de una calle, un pasaje o un callejón lleva un gran salto en la calidad de vida de los vecinos y vecinas de esos sectores, dejando de tener el problema del barro en el invierno y polvo en el verano. Es por eso que constantemente estamos mejorando los caminos que la misma comunidad nos indica, resaltando la participación ciudadana en este aspecto. Hoy podemos decir que hemos pavimentado más de 30 kilómetros de caminos y, sobretodo, me enorgullezco de poder decirles que Santa María cuenta con los mejores caminos y calles de todo el Valle de Aconcagua

El puente existente en el canal de la entrada de la Escuela Julio Tejedor Zúñiga del sector de Jahuelito, necesitaba una remodelación, pero se optó por construir uno totalmente nuevo con estructura de hormigón y fierro, ampliándolo por ser muy estrecho.

OBRAS EN EJECUCIÓN. (FUTURO, TRABAJO, BIENESTAR)

El proyecto de mejoramiento y ampliación de red del agua potable de Santa Filomena es un tremendo proyecto que pretende solucionar el problema de calidad y cantidad de agua potable de los diferentes sectores que abarca la Cooperativa de Agua Potable de Santa Filomena, para dar una mejor calidad de vida a los habitantes de esas áreas.

En estos momentos se está construyendo un puente sobre el canal que cruza la calle Chorrillos, el cual viene a mejorar las condiciones del antiguo puente que tenía sólo una vía y de una forma irregular, mejorando la transitabilidad de los vecinos y vecinas, como asimismo su seguridad.

A principios de este años he firmado un convenio con Vialidad que es para pavimentar las calles: Don Bosco del sector de Santa Filomena, El Canuto, en su extensión que va paralela al Estero San Francisco del sector de Calle El Medio y la segunda etapa de Lo Mardones.

En estos momentos nos encontramos licitando tres importantes proyectos para la comunidad como son: Construcción Sede Social Junta de Vecinos El Pino, Construcción Sede Social Taller Femenino Las Hachiras de Santa Filomena y Multicancha de Villa La Cadenas.

Tenemos varios proyectos con diferentes etapas de aprobación, tanto técnica como económica.

En primer lugar tenemos proyectos aprobados técnica y financieramente, pero han sido paralizados por el recorte presupuestario, ellos son:

1. Mejoramiento Avenida Irarrázaval,
2. Construcción Sede Social Talleres Femeninos Las Rosas,
3. Construcción Sede Social Junta de Vecinos El Mirador,
4. Construcción Sede Social Junta de Vecinos San Fernando,
5. Construcción Multicancha Villa Sol del Valle,
6. Construcción Multicancha Lo Galdames,
7. Construcción Graderías Multicancha Villa Los Olivos,

Asimismo tenemos proyectos que han sido aprobados técnicamente pero no han sido financiados aún, los cuales son:

1. Equipamiento Señalética Turística Urbana del Valle de Aconcagua,
2. Construcción Estanque de Agua Cecosf Tocornal
3. Adquisición Camión Recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios.
4. Construcción Multicancha Villa Las Cadenas.

Y por último tenemos varios proyectos presentados, pero que aún no han sido recomendados técnicamente, entre ellos destaco:

1. Construcción Graderías Club Deportivo Los Húsares.
2. Construcción Multicancha Población Padre Pío.
3. Construcción Graderías Club Deportivo Boca Juniors.
4. Construcción Graderías Club Deportivo Alianza Católica.
5. Construcción Graderías Club Deportivo Las Cadenas.
6. Construcción Graderías y Cierre Multicancha La Higuera.

7. Multicancha Villa Sol del Valle.
8. Multicancha San Fernando.
9. Multicancha Los Pétalos.
10. Sede Social Villa Los Olivos.
11. Sede Social Villa Los Almendros.
12. Multicancha Padre Pío.
13. Sede Social Leopoldo Ahumada.

14. Biblioteca y Radio Municipales.
15. Mejoramiento Piscina Municipal.
16. Auditorio.
17. Saneamiento Santa Filomena – La Higuera
18. Saneamiento Las Cabras.
19. Saneamiento Tabolango – Jahuelito

20. Veredas Santa Filomena.
21. Veredas San Fernando A.
22. Veredas La Higuera.
23. Veredas El Pino.
24. Patio Techado Escuela Aurora Velasco Pérez.
25. Mejoramiento Escuela Aurora Velasco Pérez.
26. Cierre perimetral Escuela La Higuera.
27. Servicios Higiénicos Escuela Guillermo Bañados.

28. Veredas Calle Rodríguez.
29. Agua Potable Callejones El Río y El Molino.
30. Alcantarillado Calle Rodríguez.
31. Electrificación Varios Sectores.
32. Iluminación Varios Sectores.

FINALIZACION

Al finalizar esta Cuenta Pública de la Gestión año 2009, con gran orgullo puedo manifestar mi alegría frente a la tarea encomendada por cada uno de ustedes, al momento en que me entregaron su voto y aprobación.

Me refiero al trabajo del día a día, construyendo un proyecto de progreso para todas las familias santamarianas, donde por sobre todas las cosas predomine la calidad, la equidad, el esfuerzo, el compromiso y la justicia;… ¡con certeza firme! …- de estar trabajando para ver realizado los sueños de un mañana mejor para nuestros hijos e hijas , con una educación de calidad a la altura de los nuevos desafíos de este mundo globalizado, donde en común unión :-….. Alcalde, Municipio y Santamarianos…- mejoremos nuestra calidad de vida, con entornos más amigables y saludables, utilizando para ello las mejores tecnologías agropecuarias para nuestros hombres y familias rurales, donde habitemos hogares más cómodos y dignos, privilegiando el entorno familiar.

Seguiremos creando nuevos y mejores espacios para compartir, recrearse y disfrutar sanamente, haciendo de nuestro querido Santa María, una comuna próspera, progresista, cercana, solidaria y hermosa. “Una comuna de Sol y de Fruta”, ubicada en el corazón del Valle del Aconcagua.

En esta fecha tan importante para nosotros, los chilenos y chilenas que amamos a nuestro país, celebraremos el Bicentenario de Chile, 200 años de Independencia, y pese a las inclemencias de la naturaleza que nos ha puesto una vez más a prueba, permitiendo sacar lo mejor de nosotros:… fortaleza, coraje y las ganas de salir adelante;…… Invito a cada uno de ustedes a comprometerse por seguir trabajando, imitar el esfuerzo de nuestros hermanos del Sur, para hacer día a día más grande y más hermosa a nuestra comuna.

Agradezco a Dios por otorgarme la oportunidad de ser protagonista y un artífice más en esta hermosa historia.

Un reconocimiento especial a nuestro Concejo Municipal:

a Don. José Grbic, a Sra. Cristina Meza,
a Sra. Marisol Ponce, a Sr. David Olguín,
a Sr. Eloy Ibacache a Sr. Nelson Lemus

gracias por su apoyo y compromiso con la comuna.

Y no puedo dejar atrás y menos olvidar a un gran amigo y un gran concejal que en paz descanse, me refiero a Don. Luciano Arellano Lobos, para quien pido un fuerte aplauso.

A los funcionarios municipales quienes diariamente están atentos a los requerimientos de nuestra comuna y entender que son parte fundamental de este gran proyecto comunal.

A cada uno de los Profesores y Asistentes de la Educación, por mi calidad de profesor, se que la tarea no es fácil, agradezco el compromiso con el proceso Educativo de la comuna, estoy seguro que mejoraremos nuestros resultados y que ustedes seguirán entregando lo mejor de sí, para mejorar la calidad educativa de la comuna.

A los funcionarios de Salud que responsablemente se entregan al cuidado y buena atención de nuestros vecinos y vecinas.

A mis amigos y amigas, gracias por su palabra sincera y apoyo incondicional.

A mi familia, gracias por su comprensión, paciencia y respaldo.

A todos y todas, gracias, muchas gracias

Muy Buenas Noches